

MOCIÓN DE CONTROL RELATIVA A LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DE LA MASACRE DE 1813

1813ko SARRASKIA OROITZEKO EKITALDIEI BURUZKOA

Jon Markel Ormazabal Gaztañaga, concejal del grupo municipal EH BILDU, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción para su tratamiento en el Pleno. Esta moción es consecuencia de la interpelación presentada en la Comisión de Servicios a las Personas en septiembre de 2025.

JUSTIFICACIÓN

Los actos conmemorativos de los sucesos del 31 de agosto de 1813 siguen siendo objeto de debate.

Fue una masacre. Más de 1.000 donostiarras fueron asesinados. Violaciones, torturas y robos. El saqueo duró una semana. Y lo que recordamos o cómo lo recordamos no es una cuestión baladí.

A lo largo de los años, el suceso se ha recordado de forma modesta pero digna: al anochecer, se apagaban las luces de la calle 31 de Agosto y se encendían las velas.

Sin embargo, en los últimos años, y a pesar de la proliferación de eventos de diversa índole, han predominado los desfiles y las representaciones militares. Prevalece el militarismo; prueba de ello es la existencia de soldados uniformados en la presentación institucional de los actos de este año. También es novedosa la incorporación de elementos militares en la ofrenda floral de Portaleta o Puerta del Mar junto a (al lado de) las autoridades municipales.

Los actos conmemorativos no son actos insustanciales, entre otras cuestiones, porque también recordamos a través de ellos, o sobre todo porque recordamos a través de ellos. Si no hay relato, no hay recuerdo. Y la memoria es la base de nuestra identidad, tanto individual como social. El arquitecto madrileño Alvaro Bonet lo resumió perfectamente señalando que "somos lo que recordamos que fuimos".

Los actos conmemorativos son rituales. El rito es la expresión simbólica de los objetivos, aspiraciones y valores de la sociedad. El ritual ayuda a dar sentido. Comunica, transmite un

sentido compartido. Modela la imaginación, las emociones y las pautas de comportamiento. En palabras del Gobierno municipal, el 31 de agosto es el día de la memoria, una "jornada de memoria, respeto y cultura que refuerza la vinculación de San Sebastián con su historia y con los valores de paz y convivencia".

Pero el carácter bélico que hoy prevalece sobre los actos conmemorativos difícilmente transmitirá los valores de paz y de convivencia. Si no es lo contrario.

Por todo ello, el concejal abajo firmante presenta la siguiente **MOCIÓN DE CONTROL**:

1. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno municipal a desmilitarizar los actos organizados por el Ayuntamiento de San Sebastián en recuerdo de los sucesos acaecidos el 31 de agosto de 1813.

San Sebastián, 19 de septiembre de 2025

Jon Markel Ormazabal Gaztañaga

concejal del grupo municipal EH Bildu